



RECIBIDO  
NOTIFICACIONES Y CITACIONES

DE COMPETENCIA

21-2009

AL Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia  
2011 JUN 14 AM 12:15

HAGO SABER: Que en el Juicio Contencioso Administrativo promovido POR TELEFÓNICA MÓVILES EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, contra EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA, la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia ha pronunciado la resolución que literalmente dice: .....

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA: San Salvador, a las ocho horas del día diecisiete de diciembre de dos mil diez.

Tiénese por agregado el informe del Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia, presentado el diecinueve de marzo de dos mil diez (folios 134 y 135).

Con fundamento en los artículos 13, 22 y 24 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, esta Sala RESUELVE:

- 1) Por rendido el informe requerido en el auto de las ocho horas del veintidós de diciembre de dos mil diez (folios 129 y 130).
- 2) Por recibido el expediente administrativo referencia SC-024-M/R-2008. Acúcese el que corresponda.
- 3) Por parte al Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia.
- 4) Rinda nuevo informe la autoridad demandada, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la notificación de este auto, con las justificaciones en que fundamenta la legalidad de los actos administrativos que se le atribuyen en la demanda.
- 5) Confírmase la suspensión provisional de los efectos de los actos impugnados, decretada en el auto de folios 129 y 130.
- 6) Notifíquese la presente resolución al Fiscal General de la República.
- 7) Tómase nota del lugar señalado por el Consejo Directivo demandado para recibir notificaciones, así como de las personas comisionadas para recibir esquelas de notificación (folio 135).

.....  
"POSADA.-----CARDOZA.-----DUE.-----R. SUÁREZ F.-----  
"PRONUNCIADO POR LOS SEÑORES MAGISTRADOS Y SEÑORAS  
MAGISTRADAS QUE LO SUSCRIBEN. "ILEGIBLE. "SECRETARIO" "FIRMAS  
RUBRICADAS"

Y para que le (s) sirva de legal notificación le (s) extiende (el, la) presente esquela de notificación, en la ciudad de Antiguo Cuscatlán, a las once horas dieciséis minutos del día atorce de Junio del año dos mil once.

NOTIFICADOR



Presentado por Mauro Ismael Hernandez Rodriguez

Quien se identifica con DUT Numero 021341534 a

Las Once horas con Dieciocho minutos del

Día Dieciocho de Junio de dos mil once

Este día en la Superintendencia de Competencia de El Salvador